

# El Día de Palencia

Redacción, Administración e Imprenta: Mayor pral., 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8—Apartado 34

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA  
Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA—Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios  
MAYOR PRINCIPAL, 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8—Apartado 34

AÑO XXXV—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Jueves 13 de Marzo de 1924

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 10.845

## NOTA DEL DÍA

### El régimen municipal

Ya se ha dado a conocer el nuevo decreto sobre organización municipal. Tiene algunas cosas buenas, otras muy buenas y otras que no lo son tanto. Es, sin embargo, imposible formar un juicio acertado del mismo con una sola lectura, ni sólo con la lectura. Como en él se ha de hacer la prueba de una porción de cosas que no se han probado nunca en nuestros países, es preciso que la experiencia sea la que diga sobre él la última palabra.

Revela sin embargo una buena voluntad y un deseo vivísimo de acertar en el autor. Se han husmeado para redactarlo todos los ambientes de opinión que en estos últimos tiempos se han manifestado acerca de este problema.

La elección proporcional, la representación corporativa, el voto de las mujeres y los alcaldes populares son principios admitidos en la nueva ley.

El mayor acierto de ella es a nuestro parecer el sistema de «carta» para el régimen de los municipios. En este punto acaso nos parezca tímido el ensayo. Nosotros lo hubiéramos implantado plenamente y sin ningún recelo. ¿Qué mal podía haber en ello? Lo importante es que el municipio se rija bien, no que se rija con arreglo a un patrón determinado.

Pero no puede olvidarse que el decreto en este particular como en todos los demás entraña más novedades tan «nuevas» para nuestro pueblo que es perfectamente disculpable que los autores del mismo hayan procedido en todo con timidez y moderación. Es quizás la timidez de la prudencia.

Todos los principios que en el decreto se consagran por primera vez se implantan con la misma moderación; ninguno se implanta completamente con valentía y decisión; ni la representación proporcional ni la corporativa, ni el voto de las mujeres, ni la variedad formal de los municipios, ni la elección de los alcaldes. En todos estos particulares se apunta el principio, pero apenas apuntado se le señalan las limitaciones y se le coarta y reduce en cuanto es posible.

Pero conste que esto lo decimos por vía de observación, no por vía de censura. Nos inclinamos a creer que así debía hacerse y que ha sido muy prudente hacerlo así, pues no conviene que las novedades se introduzcan de improviso, sino paulatinamente en la vida de los pueblos.

Decíamos al principio que para juzgar en definitiva con acierto de la bondad del decreto necesitábamos someterlo al contraste de la realidad por las muchas novedades que el mismo contenía. Ese mismo criterio han sustentando por lo visto los autores de cada una de las novedades aceptadas, pues antes de entregarse a ellas con toda confianza han querido probarlas de una manera moderada y reducida.

Más revolucionario todavía que en la constitución, es el nuevo decreto en lo que se refiere al régimen económico de los municipios y a la extensión de sus facultades.

Muy bien nos parece esta última en general, pero al revés de lo que antes hemos dicho con relación a las novedades introducidas, creemos que se exagera el sistema, abandonando los autores su habitual prudencia, cuando se llega a atribuir a los Ayuntamientos la facultad de acordar la municipalización, incluso con el monopolio—con el odio y anti-económico monopolio—de servicios y empresas que hoy viven en un régimen de libertad industrial.

Bien, muy bien; la facultad de construir ferrocarriles y tranvías y urbanizar e higienizar por sí mismos las poblaciones, pero mucha prudencia y moderación, toda prudencia y moderación es poca, cuando se trata de la introducción de nuevos monopolios.

También nos parece acertada la aceptación de la ley llamada de Besada de 11 de Septiembre de 1918, pero después de los años que lleva de régimen y de las dudas y dificultades que su práctica ha sugerido, el reproducirla nos sabe a poco; quisiéramos que se aclarara y se simplificara algún tanto.

Ya tenemos sobre el tapete el nuevo régimen municipal.  
¿Cuándo y cómo va a implantarse en su totalidad.

FERNANDO

salud como la enfermedad; el amor romántico y apasionado llega a su límite en la ausencia del ser amado; el amor a la Patria no podía ser una excepción, así el orador pudo una tarde de estío subir a bordo en la ciudad de Bayona, de un barco de guerra español anclado en las tranquilas aguas del Adour, y besar con la misma intensidad de cariño que lo hubiere hecho a su madre la gloriosa bandera española, que agitada suavemente por el viento ondeaba como símbolo de una raza en la popa del acorazado; los hechos se repiten; emigrantes españoles de las Repúblicas Americanas esperan la llegada de barcos para depositar un ósculo de amor en el piso de cubierta que es tierra de España.

Cita casos de amor patriótico, haciendo un recorrido a través de la Historia; en Guzmán el Bueno, el amor a la Patria anuló el cariño paternal, consintiendo el sacrificio de su hijo; en 2 de Mayo de 1808, dió el más alto ejemplo de patriotismo Madrid, al mismo tiempo que Girona y Zaragoza secundaron la protesta activa contra una invasión extranjera; el corazón de Agustina de Aragón, es invadido momentáneamente por el odio y con energía varonil hace uso de las armas; los marinos de Santiago de Cuba, emulando las glorias de Churruca, quedan sin barcos pero con honra, y saben morir ante una superioridad de hombres y elementos de combate; Vara de Rey y multitud de héroes anónimos, les imitan con el ejemplo, muertos por la Patria, les recoge a todos la inmortalidad.

Considera preciso en la educación del niño, se enseñe sus deberes para con Dios y para con la Patria y cita como ejemplo al pueblo alemán, Guillermo II en los albores de su reinado sólo pedía a la Escuela hombres creyentes, porque sólo en ellos cabía esperar que aguardasen estocicos la muerte al compás de los himnos marciales de guerra.

No es tan fácil como parece dominar el arte de la lectura, pero el señor González Torres lee de una manera admirable el hermoso canto a Castilla del «Amor de los amores». Profundamente sentida recita una inspirada y original poesía titulada a «Mi Patria», que arranca del público, como toda su disertación merecidos elogios.

Hace un llamamiento a todos especialmente a las clases obreras para que contribuyan cada uno en la medida de sus fuerzas al esplendor y porvenir de la Patria; evoca grandezas pretéritas, y quiere una España grande, tan grande como aquella que logró con trabajo y constancia el humilde fratre castellano, Regente un día del Reino, que en la pila Bautismal recibió el nombre de Gonzalo, entre los hijos de Asís el de Francisco, y en la historia conocido por el de Cardenal Cisneros.

Se muestra optimista en el porvenir de España, censura sus detractores y considera precisos el patriotismo y la voluntad para curar los males que la aquejan, y si éstos fueren tantos dice Benavente, aun cabe redimirlos con nuestro pensamiento evocando con orgullo como grandezas de la Patria cuando otras no tuviera, que no hay rosas como sus rosas; que no hay puestas de sol como las de su cielo; que lejos de la Patria al recordarla, una flor, un celaje, sirven para encender el corazón en amor patrio.

Leoncio RODRIGUEZ  
11-3-1924.

## CRÓNICA SOCIAL AGRARIA

### El dictamen sobre crédito agrícola

De algunos días a esta parte, han dado en aparecer en los periódicos —aunque conviene fijarse que no ha sido por regla general en los periódicos representativos de los intereses agrícolas, sino en los representativos de la política de partido del antiguo régimen— han dado en aparecer, decimos, ciertos tendenciosos artículos contra el proyecto formulado por la Junta para el estudio de crédito agrícola.

No hay que olvidar que la expresada Junta se compuso de elementos muy heterogéneos, entre los que se destacaban estos tres grupos: elementos agrícolas, que eran los más numerosos, elementos bancarios y elementos oficiales.

Los elementos oficiales van de dos clases, técnicos y económicos, y los bancarios de otras dos, banca privada y banca privilegiada. Quizás hubieran podido descubrirse también, aunque no tan distintos, dos diferentes matices dentro de las representaciones agrícolas... del campo y de la agricultura... de la burocracia, o de la «Gaceta».

Ni el Directorio, ni nadie, pudo soñar nunca que una Junta tan heterogénea pudiera llegar jamás a un momento de coincidencia absoluta. Ese hubiera sido un milagro, y los milagros sólo los hace Dios en circunstancias extraordinarias y para los fines que a El le acomodan.

No creemos tan necio al Directorio que fuera buscando un milagro, que no era probable, cuando creó la Junta; lo único que buscó fué el contraste de todas las opiniones, para que del contraste surgiera clara y terminante la opinión de la mayoría, y, sobre todo, la voz de la agricultura.

Y no puede dudarse, en efecto, que la opinión de la mayoría y que la voz de la agricultura se han reflejado en las bases sometidas a la aprobación del Directorio.

La mayoría ha sido más extensa de lo que hubiera podido sospecharse, pues ha sido casi unánimemente, y los votos particulares formulados han sido individuales, no de grupo. Basta mirar las firmas unipersonales que los susciben. La agricultura ha permanecido durante toda la discusión del proyecto verdaderamente unida, y sólo ha desentonado de su acento, una sola vez que representaba a una parte de ciertos elementos agrícolas de carácter burócrata, que acaso ahora, y después de manifestado el criterio de quien ha compartido su representación en el seno de la junta, no confirmarían los poderes que habían dado.

Por lo demás, con la mayoría que ha aprobado el proyecto, figuran todas las representaciones agrícolas numerosas y variadas que componen la Junta—excepción hecha de la parte de representación mencionada que ha expresado un criterio personal—todos los elementos oficiales de carácter técnico, toda la banca agrícola, y en la mayoría de los extremos del dictamen, parte de la banca privilegiada.

¿Podía aspirarse a más? ¿Podía revestirse de mayor autoridad el dictamen?

Pues aún falta añadir una cosa, que nosotros no nos atreveríamos a

decir por nuestra cuenta, si los propios interesados a quienes nos referimos no lo hubieran confesado ingenuamente en el seno de la junta, y es que el redactor de algunos de los votos particulares que se han separado del dictamen de mayoría, y que fué el que lanzó en el terreno de la discusión, los injustos vocablos de «beneficencia agrícola» y «confabulación» que la anciana «Época» recogió en un artículo publicado recientemente, declaró en plena Asamblea que se hallaba completamente ayuno de agricultura y de cuestiones agrícolas, cosa que no nos extraña porque su profesión, en la que

le juzgamos competentísimo, no tiene relación ninguna con la vida ni con las necesidades del campo.

Véase, pues, a ojos cerrados, si tiene o no tiene autoridad el dictamen emitido, a pesar de los votos particulares, respetabilísimos, que le han acompañado. Votos particulares que revelan estudio y buena voluntad, pero no acierto.

Nada hemos de argumentar, porque en otras ocasiones lo hemos hecho ya acerca de los principios fundamentales en que se inspira el dictamen, pero como se anda revolviendo por ahí lo del sacrificio que se pide al Estado, basta decir que no se le pide más sacrificio que el que espontáneamente ha ofrecido antes de empezar el estudio de la cuestión, y mucho menos desde luego que el que se ha prestado en otras ocasiones a problemas de menos trascendencia que el del crédito agrícola.

Pablo Sáenz de BARES

## Anoche en el Ayuntamiento

### Expedientes de obras : Dos mociones interesantes : La venta de unos terrenos : Los servicios en el Matadero : :

#### LA SESIÓN DE AYER

Fué presidida por el alcalde señor Fuentes y asistieron a ella los concejales señores del Olmo, Ortega Bravo, Gallego, Cuesta Ceinos, Casañé, Castillero, Espejel, Ortega Romo, Serna, Vallejo, Prieto Segovia, Lucán, Manuel, Díez, Saldana Fernández y Rincón.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se despacharon los asuntos siguientes:

#### De obras

Se desestima la instancia de don Julián Sánchez, que pretendía permiso para ejecutar obras en la fachada de la casa número 102 de la calle Mayor, con el fin de instalar en la planta baja su establecimiento comercial.

A don Juan Sardón se autoriza para cambiar unos huecos en la casa número 7 del Corral de San Jacinto. Idem a don Rogelio Ayarza para construir una casa en las eras de Santa Marina.

Se aprueba la liquidación de las obras de alcantarillado ejecutadas en la calle de San Bernardo.

Se deniega la pretensión formulada por el señor Prádanos García respecto a la instalación de una fábrica de jabón en el número 18 de la calle Paz Universal.

Se aprueba el proyecto de alcantarillado desde la plazuela de los Doctrinos al corral primero de San Miguel.

Vista la instancia de varios vecinos de las calles de Gil de Fuentes, Menéndez Pelayo y Pedro Romero, pidiendo se obligue a poner en debidas condiciones de seguridad contra los peligros de incendios la fábrica de pastas para sopa, se acuerda requerir al dueño a que lo haga en el plazo improrrogable de 15 días, pues en caso contrario, se procederá a la clausura.

También se acuerda requerir al contratista de las obras de la doble vía del Norte para que restablezca el camino de Husillos en la parte que ha desaparecido.

#### Nombramientos

Se designa a los señores Cuesta, Olmo, Espejel y Lucán para formar parte de la comisión de valuación en esta Delegación de Hacienda y a los señores Rincón y Manuel para vocales de la junta de 1.ª Enseñanza.

#### Una carta del presidente del Directorio

El Ayuntamiento queda enterado de una carta del general Primo de

Rivera, agradeciendo la adhesión al Directorio de esta Corporación.

#### El abastecimiento de aguas

Se lee una moción del señor Casañé relacionada con los servicios de abastecimiento de aguas y en la que propone se adquiera nueva maquinaria con el fin de que el indispensable líquido no escasee durante el verano, costando menos la elevación de las aguas que en la actualidad.

Caso de que el Ayuntamiento no se decida a esta reforma, propone el señor Casañé se contrate el servicio.

Defendida por su autor se toma en consideración y la Comisión correspondiente informará respecto al particular.

El señor de la Serna presenta una proposición, estableciendo duras sanciones contra las personas que abusan de las bebidas alcohólicas y contra los industriales que las expenden, a sabiendas que lo hacen a individuos que acostumbran a embriagarse.

También se toma en consideración, después de hacer uso de la palabra el señor de la Serna, quien da cuenta de curiosas estadísticas sobre los estragos que causa este nefasto vicio.

El señor Prieto felicita a los señores Casañé y de la Serna, por sus plausibles iniciativas.

#### El Estatuto municipal

Por el secretario se da cuenta de la publicación en la «Gaceta» de la nueva Ley de régimen local.

#### Ruegos y preguntas

El señor Ortega Romo informa a la Corporación de su visita al Matadero y a los fielatos del resguardo de Consumos, en donde ha observado deficiencias que perjudican los intereses municipales, por falta de instrumental para pesos exactos.

También considera necesario el nombramiento de un interventor contable.

Habla después de la forma en que se introducen en la población los pellejos de aceite.

Denuncia a continuación la venta por parte del Municipio, de unos terrenos en el velódromo a los señores Hijos de Fernández, cuya venta resulta perjudicial para el Municipio por el bajo precio fijado.

Pide que se anule el acuerdo adoptado en Febrero de 1923 y que se devuelva a los interesados la cantidad de 444 pesetas y que los terre-

## ACTUACIÓN CIUDADANA

### Notable conferencia en Carrión de los Condes

(POR CORREO)

En el salón de actos del Ayuntamiento tuvo lugar la segunda de las conferencias culturales organizadas por el digno delegado gubernativo del partido, señor Ruiz de Iraola, estando a cargo del culto notario de esta ciudad don Francisco González Torres, que versó sobre el concepto de la Patria. Ocuparon la presidencia del acto, con el delegado, el ilustrado alcalde señor Nevares y las demás autoridades de la localidad. La hermosa y espaciosa sala aparecía totalmente ocupada por un auditorio en el que figuraban elegantes damas y bellas señoritas de nuestra buena sociedad.

Con palabra fácil, seguridad en las ideas y elegancia en la expresión, comienza el orador su discurso saludando a autoridades y pueblo, recordando la anterior disertación del juez de 1.ª instancia, y dirigiendo a la mujer delicadas frases de galantería, considerándola como depositaria de la fuerza incontrastable del

amor... del amor de las madres, de hijas, de hermanas, de la simpatía de su más alta concepción, que es el amor por los que sufren y lloran, por cuantos padecen hambre y sed de su consuelo.

Con oportunas anécdotas, hace ver la imposibilidad de conseguir el, hombre con sus actos un beneplácito general, y la facilidad de su crítica en quienes por impericia o pereza no contribuyen a la misión de educación cultural propia de estas conferencias, limitándose a una labor negativa de facilísima realización, cuando por actos positivos no aparece desvirtuada.

Considera a la Patria como una realidad integrada por el territorio por una comunidad de origen, raza, idioma; por afinidad de sentimientos y aspiraciones unidos en la realización de una misión histórica; la Patria es el sitio donde nacimos, donde recibimos las caricias de la madre, donde dimos los primeros pasos de la vida, y en último término el lugar donde hemos de recibir el eterno descanso y conocer el mundo de la verdad.

Habla del amor a la Patria como sentimiento innato acrecentado cuando se está fuera de ella; los grandes bienes sólo son conocidos cuando se pierden; nada recuerda la

## ¡Contratistas!—¡Constructores!



No comprar sin antes consultar precio del acreditado Cemento Portland «EXTRA TUDELA-VEGUIN» al representante para las provincias de LEÓN y PALENCIA, con depósito en León.

### Segundo Costillas

Avenida Padre Isla, letra D  
LEÓN

nos pasen a ser propiedad del Ayuntamiento.

Por último, interesa de la presidencia se le facilite una nota de la cuenta que el Ayuntamiento que presidia don Eduardo Calderón debió abrir con motivo de la compra de trigo de tasa para fabricar pan barato...

El señor Fuentes ofrece enterarse de los antecedentes que obran en las oficinas con el fin de transmitirlos al señor Ortega Romo.

Tribuna pública

Un vecino de las Eras del Bosque denuncia la existencia de un pozo negro en una casa propiedad de don Ángel Rodríguez.

Don Gabino Pérez reproduce una reclamación contra las condiciones sanitarias de su domicilio, número 7 de la Pizuela de Paredes, y no habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

Notas Agrarias

La exposición de Milán

La Asociación general de Ganaderos de España última con febril actividad en estos momentos, los preparativos para la instalación definitiva del pabellón español de la próxima exposición de productos derivados de la leche...

En el domicilio de la citada importante entidad de Madrid, el personal técnico no se da punto de reposo, por ser vivísimo el deseo de la Asociación y del Gobierno de realizar en Milán algo que revista caracteres de extraordinario...

Hay otro motivo poderoso que mueve a los organizadores a dejar bien puesto el pabellón español y no es otro que la firma de los recientes tratados comerciales con Italia y el afianzamiento de los lazos internacionales...

El ilustre marqués de la Frontera, cuya labor al frente de la Asociación de Ganaderos ha sido siempre objeto de generales y merecidos elogios, merece nuevos plácemes por estos trabajos de organización...

A su lado, y con la modestia tradicional en él, labora sin descanso en el acoplamiento de los mil pequeños y difíciles detalles de esta acabada organización, nuestro querido amigo y competentísimo colaborador agrario de EL DIA DE PALENCIA, don Gregorio Matallana...

Entre los numerosos industriales españoles que han acudido al llamamiento de la Asociación de Ganaderos, rivalizando muy laudablemente en la presentación de sus productos, figura el conocido agricultor y ganadero de Becerril de Campos don Santiago Pérez de Bedoya...

Tales son las primeras impresiones que nos sugiere la futura exposición en su fase preparatoria. Las sucesivas, que serán muy interesantes, las reflejará seguramente en sus frecuentes crónicas nuestro distinguido colaborador señor Matallana...

Relojes Bolsillo y PULSERA en oro, plata, platinado de oro y níquel. Marcas OMEGA, ZENITH y otras de crédito mundial. Despertador de precisión JAZ y otras marcas a precios muy económicos. ELROA, óptico. Mayor principal, 49, (frente al Hotel Central.)

LA FIESTA DEL ARBOL

(De nuestros corresponsales)

Quintanilla Onsoña

En los seis pueblos que constituyen este Ayuntamiento se ha celebrado la simpática fiesta del Arbol con asistencia de las autoridades, maestros, niños de las escuelas, y vecindarios respectivos.

Itero Seco

También en esta localidad tuvo lugar la misma fiesta, que resultó brillantísima debido al celo desplegado por el alcalde señor de la Hoz, cura párroco señor Villanueva, y maestra doña María Díez.

Verificada la plantación de los arbolitos recitaron hermosos discursos varios niños y niñas.

Al final habló muy elocuentemente el cura párroco sobre las ventajas del arbolado.

Cevico de la Torre

A las seis de la tarde del domingo 9, continuaron los actos de esta fiesta con la conferencia civico-cultural acerca de «El lujo desmedido y sus consecuencias», a cargo del joven don Maximiano Castañeda. El teatro rebosante de público en que predominaba el bello sexo, presentaba un golpe de vista encantador y con la venia del señor delegado, el disertante hizo la historia del lujo desde los más remotos tiempos hasta nuestros días...

Seguidamente, el antiguo obrero, y hoy modesto industrial don Julio del Río, peroró brillantemente sobre la riqueza forestal, haciendo un llamamiento a las madres de familia para que inculquen a sus hijos el amor al Arbol que nos da sabrosos frutos, inmensos materiales para la industria, resinas y saludables emanaciones, sombra y abrigo, riqueza y hermosura, etc., etc.; trabajo que, después de ser aplaudido, mereció la contestación del señor delegado, congratulándose de haber escuchado con tanto gusto las hermosas palabras de tan ilustrado obrero...

Seguidamente, el antiguo obrero, y hoy modesto industrial don Julio del Río, peroró brillantemente sobre la riqueza forestal, haciendo un llamamiento a las madres de familia para que inculquen a sus hijos el amor al Arbol que nos da sabrosos frutos, inmensos materiales para la industria, resinas y saludables emanaciones, sombra y abrigo, riqueza y hermosura, etc., etc.; trabajo que, después de ser aplaudido, mereció la contestación del señor delegado...

El ilustre marqués de la Frontera, cuya labor al frente de la Asociación de Ganaderos ha sido siempre objeto de generales y merecidos elogios, merece nuevos plácemes por estos trabajos de organización que tienden a enaltecer al país en tierras extrañas.

Entre los numerosos industriales españoles que han acudido al llamamiento de la Asociación de Ganaderos, rivalizando muy laudablemente en la presentación de sus productos, figura el conocido agricultor y ganadero de Becerril de Campos don Santiago Pérez de Bedoya, quien acudirá a la exposición de Milán con varios quesos de los llamados «de pata de mulo» de los elaborados en su casa.

Tales son las primeras impresiones que nos sugiere la futura exposición en su fase preparatoria. Las sucesivas, que serán muy interesantes, las reflejará seguramente en sus frecuentes crónicas nuestro distinguido colaborador señor Matallana...

El 9 de Marzo, por lo tanto, fue un día memorable para Cevico de la Torre en que, organizándose la fiesta del árbol, resultó ser además la fiesta de la religión, la fiesta de la patria y la fiesta de la cultura; por lo que están de enhorabuena su iniciador el señor delegado, y sus organizadores y cooperadores, las autoridades, el clero, los maestros, los niños ¡benditos niños! y el pueblo entero que contribuyó al mayor esplendor de ella.

Que se imite esta fiesta en los demás pueblos y que se repita todos los años, por lo menos, y vendrá seguramente la paz y bienestar que España merece y tanto desea.

Matías Mena y Zamora

Piña de Campos

Ayer se celebró en esta villa, por vez primera, con gran entusiasmo, la simpática fiesta del árbol.

Reunidos los niños y niñas de las escuelas nacionales, dirigidos por sus profesores y rodeados de numerosa concurrencia, se procedió a la bendición y plantación. Acto seguido, recitaron hermosas poesías y discursos niños y niñas.

También hicieron uso de la palabra los señores maestros y cura párroco, siendo unos y otros muy aplaudidos. Finalmente, el Ayuntamiento, que realizó el acto con su presencia, obsequió a los niños con una merienda y a los oradores con un refresco.

EN LA ECONOMICA

La conferencia del sábado

El próximo sábado ocupará la tribuna de la R. S. Económica, siguiendo el Curso de conferencias de la Escuela de Artes y Oficios, el ilustrado médico y competente higienista, don Tomás del Mazo, querido amigo nuestro.

Desarrollará tan interesante tema como «El trabajo industrial en los niños» y dará comienzo a las siete de la noche.

Notas Judiciales

Ha sido trasladado al Juzgado de 1.ª Instancia del distrito de la plaza de Valladolid, nuestro estimado paisano, don Amado Salas, que presta sus servicios como Juez de 1.ª Instancia en el distrito del Oeste, de Santander.

GABINETE CLÍNICO DE RADIOLOGÍA (RAYOS X) del Dr. Marcos Martín Escobar Médico del Hospital Consultas de 11 a 2 y de 6 a 7 Mayor Pral, 242 2.º Palencia

GRAN CAFÉ ROYAL

El día 15 gran debut del célebre cuarteto «COSMOPOLITA» Director: Gustave Benost. Contrabajos: Primer premio del Conservatorio de Tolouse. Mademoiselle Fernande Schneider (violinista del Palacio de Cristal de Marseille.) Mademoiselle Max Laubus (violoncello, premio de Paris.) Mademoiselle Svmne Barbier (pianista, premio de Paris.) Todos los días grandes conciertos tarde y noche

CORONA La máquina de escribir portátil más ligera y perfeccionada de cuantas existen en el mercado. Cuenta con los mismos adelantos que las máquinas grandes de oficina. Venta, compra, cambio, de máquinas nuevas y de ocasión. - Accesorios para todos los sistemas. - Abonos de conservación. - Reparaciones Santiago Morrondo Mayor principal, 166, Palencia. - Teléfono n.º m. 209

Vino clarete del Paramillo De la nueva cosecha, de clase superior, se vende a 50 céntimos litro y 40 céntimos botella Calle MAYOR, 27.-Interior

La actuación del Directorio militar

(POR TELEFONO) Madrid, 13

El Consejo de anoche

Cerca de las nueve de la noche terminó la reunión celebrada por el Directorio en la Presidencia, a la que concurrió el marqués de Estella a última hora.

El general Vallespinosa manifestó a los periodistas que la reunión duró veinte minutos, habiéndose acordado el indulto del periodista catalán señor Carrasco, procesado por el delito de ataques al Ejército, y mañana se someterá a la firma del Rey el oportuno decreto.

Añadió que desean tramitar rápidamente este indulto, porque el señor Carrasco está condenado a la pena de seis meses y un día y ya ha cumplido gran parte de ella.

También se ocupó el Directorio de una extensa combinación militar, a base de las vacante que existen.

La censura en el cine

El ministro de la Gobernación ha redactado una Real orden estableciendo la censura para el cinematógrafo.

Se crearán en los Gobiernos civiles de Madrid y Barcelona comisiones especiales, formadas por cinco vocales de la Junta de Protección a la Infancia y un representante de las empresas de cinematógrafo, para verificar la selección de las películas.

Pensiones a los médicos

El Directorio ha acogido favorablemente la concesión de pensiones a los médicos inutilizados para el ejercicio de su profesión en la asistencia de epidemias, así como a las viudas y huérfanos de los que fallezcan en el cumplimiento de su deber durante épocas de epidemia.

La jura de la bandera

Se ha publicado una real orden circular de Guerra, disponiendo que el acto de tomar el juramento de fidelidad a las banderas a los reclutas del ac-

tu reemplazo se verifique en todas las regiones el día 23 del actual, quedando facultados los capitanes generales para variar esta fecha si circunstancias muy extraordinarias y especiales lo aconsejan.

Reparación de carreteras

Por reales órdenes de Fomento, que inserta la «Gaceta», se aprueban las relaciones remitidas por las jefaturas de Obras públicas de Albacete, Badajoz, León, Palencia y Pontevedra, de las bajas obtenidas en las subastas de reparación de carreteras, ya celebradas; se ordena a la Dirección general de Obras públicas que subaste y adjudique las obras propuestas con arreglo a una distribución en anualidades; y se declaren casos urgentes las subastas de obras nuevas de carreteras, las de reparación con firmes ordinarios y especiales de las mismas de todas clases y las de puentes (construcción y reconstrucción) de carreteras o trozos ya construídos, anunciadas y que se anuncien en el presente mes.

Notas de Hacienda

Revista anual de Clases pasivas

Se han señalado diferentes días del mes de Abril próximo para pasar la revista anual en la Dirección General de la Deuda, los individuos de Clases pasivas que allí perciben sus haberes.

La designación se hace por letras correspondientes al primer apellido de los interesados.

Señalamiento de pagos

Queda abierto el pago de la mensualidad corriente en esta Tesorería de Hacienda durante los días 18 del actual para clases pasivas; 27 para activos y clero y 28 para consignación de material.

Libramientos

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes:

Don Teodoro de Castro, 74 75 pesetas; don José E. Criado, 20.328 97; don Fidel Ruiz de los Peños, 99 20; don José Fernández, 185; don Laureano López, 266 76; don José Yáñez, 3.654 34; don Emilio Rodríguez, 790 40.

Una circular

Se recuerda a todos los comerciantes e industriales que el próximo 17 de los corrientes termina el plazo concedido por R. D. de 16 de Febrero próximo pasado para presentar en esta Delegación Regia declaración de las mercancías que tengan en su poder sin los justificantes del adeudo de los derechos a fin de que puedan ser liquidados sin multas ni responsabilidades y que los que no lo verifiquen incurrirán en las penalidades que señala la legislación común.

Esta delegación regia espera que dadas las facilidades concedidas, se colocarán todos en el terreno de la legalidad deseada, y a los efectos pertinentes ha acordado que la oficina de la misma quede abierta el próximo 17, hasta las doce de la noche, recibiendo las instancias que se presenten.

Lo que se hace público por esta circular para conocimiento de cuantos puedan ser interesados. - San Sebastián 11 de Marzo de 1924. - El delegado regio, Enrique Vico.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha acordado admitir en la Secretaría de la misma, hasta el día y hora señalado en la circular que antecede, las declaraciones a que la misma hace referencia, recomendando a comerciantes e industriales el cumplimiento de lo ordenado.

- Cuesta Ceinos - MÉDICO-DENTISTA Mayor pral. 94, 2.º Izquierda PALENCIA

COMUNICADO

Sr. Director de EL DIA Muy señor mio y amigo: Le ruego encarecidamente me dispense el honor de dar acogida en su popular periódico a las siguientes líneas. Le anticipa las gracias y se reitera suyo affmo. amigo q. l. e. l. m. Felipe LÓPEZ

En Itero vuelve a renacer la paz

Con fecha 3 de los corrientes y por el señor Delegado gubernativo del distrito, fué destituido este Ayuntamiento, siendo sustituido por el que ya publicó EL DIA DE PALENCIA en tiempo oportuno.

Con este motivo, la nueva Corporación recibió el pasado domingo innumerables felicitaciones del vecindario y entre ellas, una mis, muy expresiva y sincera, que quiero hacer pública para general conocimiento de este pueblo:

Señor alcalde y concejales del cabildo de esta municipalidad.

Os felicito efusivamente por el honor de que habéis sido objeto designándoos para regir los destinos de este vecindario y hago extensiva la felicitación al digno señor delegado gubernativo por el acuerdo que ha presidido la elección de los nuevos concejales. Dios quiera que pronto podáis responder a la satisfacción con que el pueblo os recibe hoy, procurando traer por todos los medios la necesaria paz a los espíritus, sin la cual todos los intentos de una buena administración fracasarían ruidosamente.

Es preciso, pues, que vuestra primera gestión vaya dirigida a la consecución de aquella paz de que disfrutara el pueblo por espacio de los diez y ocho años que yo os representé como alcalde y que fué desgraciadamente interrumpida en 13 de Abril de 1922, sin que volviese a renacer hasta ahora.

Así lo espero, porque contáis con el apoyo del vecindario para esta laudable empresa y porque modestamente ayudaré yo, poniendo todo mi esfuerzo al servicio de cuanto tienda a beneficiar moral o materialmente a este pueblo.

Imitad mucho la conducta del Directorio, que no quiere política y que exige de todos paz y administración honrada y no olvidéis (aun que ello parezca inmodestia mía) mis constantes desvelos, enderezados a consolidar la obra de paz que emprendierais y a hacer una administración honrada que ya tuvo solemne «referendum» en reciente visita de inspección ordenada por el señor gobernador de la provincia.

Obras son amores y yo espero que las vuestras lo serán pronto para bien de los altos intereses que acaben de encomendarnos.

Tal fué mi felicitación al nuevo Ayuntamiento y la grata acogida que tuvieron mis pobres palabras, referendadas por los aplausos, me parece un grato presagio del que debemos felicitarnos todos.

Felipe LOPEZ Itero de la Vega-16-III-924.

Peregrinación hispanoamericana a Tierra Santa y Roma

Atendiendo a las indicaciones que muchas personas interesadas habían dirigido a esta Junta, con el ruego de que fuera fijado un precio definitivo en pesetas, moneda corriente, hoy tiene la satisfacción de comunicar que, después de evacuadas las consultas y gestiones necesarias, ha podido fijarlo en 3.650 pesetas en 1.ª clase y 2.920 para los de 2.ª, cuya economía creemos será apreciada por todos.

Para todos los detalles e inscripciones, pueden dirigirse a don Cesáreo Calvo Vicente. -Palacio Episcopal. Palencia.

Agencia de información de Esteban Alcalde

Burgos, número 17, 2.º Próxima la publicación de la nueva ley de Reclutamiento, y pudiéndose prestar a distintas interpretaciones, sus acertadas disposiciones, se resuelven en esta Agencia cuantas dudas se puedan presentar a los interesados en los reemplazos, así como enterarles de los documentos necesarios, para cualquier asunto que con arreglo a derecho pueda beneficiarles.

Notas de Arte

El coro de cosacos

Mañana a las cuatro y media de la tarde se celebrará en el Principal, el anunciado concierto de la Filarmónica a cargo del coro de cosacos del Kubán.

La fiesta, que promete constituir un verdadero acontecimiento artístico, se ajustará al siguiente programa:

- «La noche», Swendsen. «La leyenda de Cristo», Tschalkowsky. «El Uchnem», canción de los remeros del Volga, arreglada por Sokoloff. «Krasny-Sarafan», arreglada por el mismo. Solista: Leporsky. «La plegaria del cosaco antes de la batalla», Kolatilin.

- «La estrella del Norte», Glinka-Sokoloff. «Los dos gigantes», Napravnik-Sokoloff. «La noche del amor», Abt. Solista: Leporsky. «Fantasía rusa», arreglada por Scheluchin. Solistas: Leporsky y Frikín.

- «La noche», de la ópera «Demón», Rubinstein. «Zozulia», de la ópera «Los Esclavos», Nischensky. Solista: Nucheroff. «Mar», Choumoff. «Torbellino de nieve», Warlamoff. Solistas: Leporsky. «Marcha de los cosacos», Kolatilin. Descansos de 15 minutos.

Crónica Religiosa

Santos de mañana

Santa Florentina, virgen y mártir. Tempora. Indulgencia plenaria. Ayuno con abstinencia de carne.

CULTOS

En San Pablo, segundo día del septenario a San José.

Con motivo de un estreno

Viaje de un periodista

Esta tarde en el rápido llegó, procedente de Madrid, con objeto de asistir al estreno de su obra «El celoso extremeño» que se verifica esta noche en nuestro principal coliseo, el redactor del diario madrileño «Informaciones» don Francisco Serrano Anguita, a quien acompañan en su viaje, desde Valladolid, el laureado poeta don Lope Mateo, el redactor de «Diario Regional» don Leandro Pérez y el de «El Norte de Castilla» don Francisco Gallardo, querido amigo nuestro.

De Obras Públicas

Las subastas de carreteras

Se publica hoy en la «Gaceta» una real orden aprobándose, entre otras, las relaciones remitidas al ministerio de Fomento, por el jefe de Obras públicas de Palencia, señor Satnz, de las bajas obtenidas en las subastas de reparación de carreteras, ya celebradas, y se ordena a la Dirección del Ramo que subaste y adjudique las obras propuestas, con arreglo a la distribución en anualidades que figura en la relación que se inserta.

Espectáculos

Teatro Principal

Funciones para hoy a las 6'30 de la tarde y a las 10'15 de la noche: «El celoso extremeño», comedia en tres actos, de Francisco Serrano Anguita, con asistencia de su autor. Mañana, a las mismas horas, se pondrá en escena la preciosa comedia «Currito de la Cruz», adaptación a la escena de la novela del mismo título, de Pérez Lugín, por Linares Rivas.

Salón Novedades

A las siete de la tarde y a las diez de la noche «Marianela».

La Oriental vende vino botellado (1920) a peseta botella; a la devolución del casco se abonan 30 céntimos. LA ORIENTAL: Ofrece a los coleccionistas para mejorar los vinos endebles de este año, un hermoso vino de Aragón, sano y de fuerza. LA ORIENTAL: Garantiza la pureza de los vinos que vende. Mayor Principal, 231.

NOTICIAS Y GACETILLAS

El día 7 de los corrientes falleció cristianamente en Lomilla de Aguilar, a la edad de 75 años, el respetable señor don Luciano Cosgaya Martín, persona que gozaba de generales simpatías.

Sinceramente nos asociamos al dolor de su desconsolada esposa doña Juana Sánchez y enviamos nuestro pésame a sus hijos, don Pedro, párroco de Montoto de Ojeda, don Andrés, doña Eugenia, don Abundio y doña Trinidad Cosgaya Sánchez.

Hoy cumple el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Avelina del Olmo, que falleció cristianamente en esta ciudad (d. e. p.).

Reiteramos nuestro pésame sincero a su atribulada familia, en especial a su esposo e hija.

Se ha posesionado de su destino en esta plantilla, el agente del Cuerpo de Vigilancia don Marcelo de la Fuente, recientemente trasladado de Santander.

Hoy ha sido capturado Manuel Gil (a) Mangolo que se hallaba reclamado por falsificar del Polo el Licor tan renombrado.

Descubrimiento maravilloso. —Las AGUAS de CORCONTE curan radicalmente los cálculos nefríticos; disuelven los cálculos. Informes: Administración del Baleario, Muelle, 36, Santander.

Luis Martín Gromaz Médico de la Armada Especialista en garganta, nariz y oídos Mayor pral., 19 y 21 De 10 a 1 y de 4 a 6

Cooperativa Eléctrica Carrionesa

Concursos de saltos de agua. Se abre por término de 15 días para la instalación de una CENTRAL ELECTRICA para la Cooperativa de Carrión de los Condes, con arreglo al pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados, en las oficinas de este Ayuntamiento.

Automóvil

cerrado, cinco asientos, se vende; en esta Administración informarán.



Sobre la mejor tribuna, la mejor prueba: mi Hermosura

Leche Lechera

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. —Folleto gratis a quien lo solicite de la Sociedad NESTLÉ, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, Jambas, Rodapiés, Molduras, etc. Talleres mecánicos de carpintería y herrería Aserradero de maderas Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos; una de las primeras en su clase. José Gallego Rulpérez. —Cervantes, 9 y 11. — PALENCIA Teléfono núm. 67

JABONES ÁNCORA

Los mejores jabones de Andalucía se producen en Andújar y de antiguo gozan justa fama de ser superiores a todos, los que fabrican los señores

Pablo Giménez y C.ª (S. A.)

sucesores de la casa

A. Rodríguez y C.ª

ÚLTIMAS NOTICIAS

AFRICA

(POR TELEFONO)

Madrid, 13

Parte oficial de anoche

«Zona oriental. —Esta mañana fueron hostilizadas las fuerzas de protección del sector de Tizzi-Assa, resultando un muerto y dos heridos menos graves de la Legión, y herido leve el teniente de Ingenieros, don Emilio Hernández Piro.

Zona occidental.—En la noche última hubo ligero tiroteo en M' Ter, en el que resultó muerto el capitán de Regulares de Ceuta, don José Mor no».

Bombardeos del «Cataluña»

Tetuán.—El crucero «Cataluña», ha verificado diversos bombardeos con éxito, durante los pasados días, siendo muy castigados varios poblados próximos a la posición de M' Ter.

Los poblados sufrieron grandes daños materiales, habiéndose hecho 12 muertos y 20 heridos, todos ellos de la cabila de Gomara.

Artículos indígenas

Se sabe que los artículos de consumo indígenas, escasean de un modo alarmante en la región, habiendo alcanzado precios fabulosos por esta circunstancia, hasta el punto de que el vaso de té cuesta una peseta y 15 pesetas el pilón de azúcar.

Visitas de pésame

Por la Presidencia del alto comisario han desfilado ayer numerosas personalidades para testimoniar su pésame al general Aizpuru con motivo del fallecimiento de su hermano, ocurrido en Madrid.

Regular afortunado

Un cabo de las fuerzas Regulares, ha hecho efectivos cinco décimos de la Lotería nacional, premiados en segundo lugar en el último sorteo.

Organización de un Tabor

Ha comenzado la organización del cuarto Tabor de Regulares.

Dos oficiales han marchado a Larache para dedicarse a la recluta de indígenas.

Miguel de Audecoa

DENTISTA

Sumera de IBARRE

Domingos no hay consulta.

Mayor pral., 35. — Teléfono 112.

(No lo dudéis) Quien en mejores condiciones puede servir sus encargos, es Estanislao Médrano, fábrica de aserrar maderas, tarima y carpintería mecánica. —Palacios de la Sierra (Burgos)

De Provincias

El coronel Lacanal

Barcelona.—Pasado mañana ingresará en el castillo de Montjuich, para cumplir la pena que le ha sido impuesta por el Supremo de Guerra, el coronel Lacanal.

—Ha fallecido el general de brigada en situación de reserva señor López Solá.

Choque violento

Coruña.—La máquina de un mercancías ha chocado violentamente en la estación de Betanzos con otra locomotora que quedó destruída.

Resultaron heridos de gravedad el maquinista Luis Castilla y el fogonero José Díaz.

Maniobras inglesas

Palma.—Ha llegado a esta ciudad el cónsul de Inglaterra en Barcelona, con objeto de presenciar las maniobras navales que realizan en estas aguas unidades británicas.

En estas maniobras, un hidroavión inglés aterrizó tan violentamente que produjo la muerte del piloto.

Campaña vinícola

Tomelloso.—Se ha celebrado un importante acto público de protesta contra el encabezaamiento de los vinos con alcohol industrial.

La protesta se ha condensado en unas conclusiones que serán elevadas al Directorio.

MADRID

El Estatuto Municipal

El viernes por la noche marchará a Valencia el director de Administración local, señor Calvo Sotelo, con objeto de dar una conferencia de divulgación del nuevo Estatuto municipal.

El señor Calvo Sotelo dará otras conferencias en Barcelona y Zaragoza con igual objeto.

La primera de estas últimas tendrá lugar el domingo y la segunda el lunes.

Pidiendo explicaciones

Un numeroso grupo de banqueros y agentes de cambio y bolsa se dispone a pedir aclaraciones oficiales con respecto a la última disposición relativa a la expeculación con moneda extranjera.

Instancias caducadas

Se han declarado caducadas todas las instancias del personal de la carrera judicial y fiscal, solicitando traslados o destinos a otras plazas en ascenso.

Se dispone al mismo tiempo que en lo sucesivo dicho personal se atenga al contenido de la Real orden objeto de esta disposición.

De Prisiones

Por otra disposición se prohíbe la entrada en las prisiones a personas extrañas a las mismas.

Tribunales

contenciosos

Una disposición que aparece en la «Gaceta» de hoy anuncia que los nuevos Tribunales provinciales contencioso-administrativos establecidos en el nuevo Estatuto municipal deberán constituirse antes del día 1.º de Abril próximo.

DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO DON SANCHE, 11. — PALENCIA

Oposiciones

El mismo periódico oficial dispone se convoquen a oposiciones las plazas de médicos y practicantes de la Beneficencia vacantes en la actualidad en Diputaciones y Ayuntamientos.

El Rey de Holanda

En el expreso de Andalucía marchó a Sevilla el Rey consorte de Holanda, siendo despedido en la estación del Mediodía por el infante don Fernando en representación del Rey, el general Ruiz del Portal en nombre del Gobierno, todo el personal de la Legación de los Países Bajos y otras numerosas personalidades.

El archiduque

Guillermo

Anoche llegó a esta Corte el archiduque Guillermo, hermano de S. M. la Reina doña María Cristina.

El augusto viajero hospédase en el Palacio Real.

El general Bascarán

Esta mañana se ha verificado el entierro del cadáver del general Bascarán.

En nombre del Rey presidió el general Milans del Bosch, asistiendo al fúnebre acto infinidad de generales, jefes y oficiales.

Doctor DIAZ-GANEJA OCULISTA Consulta diaria de ONCE a UNA Plaza de la Catedral, núm. 15.

De flor en flor...

Ha sido multado por llevar su automóvil con excesiva velocidad don Audaz Alejandro Moreno.

De donde se desprende que ha pagado cara su «audacia».

En Dieta sajona varios diputados se dieron de bofetadas.

Suponemos que se daban con debilidad estando como estaban en plena dieta.

En el Teatro Martín se ha estrenado con éxito el drama «Sobra la ley» de Contreras Camargo.

Nos alegramos del éxito porque... ¡«camargo» resulta el fracaso!

Un diario de Méjico en la reseña de una corrida dice: «En verdad que Gaona estuvo guapo».

Sería la única vez en su vida.

De un periódico santanderino: «Procedente de la cárcel Modelo de Madrid y de paso para Santeña llegó a esta capital por el correo del Norte, el tristemente sindicalista Luis Nicolau, uno de los asesinos del señor Dato.

Nicolau traía consigo una cesta, conteniendo nueces, manzanas y otras frutas, pues ya es sabido que es fervoroso de la alimentación vegetariana.»

Efectivamente. Bien probada tiene su enemiga a la carne y especialmente a la humana.

No es lo peor que el conde de Ro-

manones haya sido retirado de la política; lo peor es que ella, no sabiendo a qué dedicar sus ocios, va a escribir un libro.

El libro constará de trescientas páginas, nada menos.

¡Trescientas páginas de prosa romanesca, Dios mío! ¡Qué cruel es el conde en sus venganzas!

El título del libro es profundamente sugestivo: «Las responsabilidades del antiguo régimen o la España de ayer y la de hoy», película de largo metraje.

Pero aun hay más.

No sólo va el conde a escribir ese libro, sino que además está traduciendo otro: el libro del expresidente Barhou, titulado «El político» en el cual se estudian y establecen las condiciones que ha de reunir todo hombre que se dedique a la gobernación de los pueblos.

Esta obra constará de 300 páginas también.

Según parece, el sino del conde, como escritor, es escribir libros de 300 páginas. Es don Alvaro o la fuerza del sino... de la paginación.

En fin, celebremos saber que el conde va a publicar esos libros.

Para no comprarlos.

Lucio G. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado

Gestiona la compra-venta de oro, marcos, libras, francos y demás divisas extranjeras, al contado y a plazos, en condiciones inmejorables. Igualmente acepta órdenes para comprar y vender fincas urbanas y rústicas, cereales y toda clase de mercaderías.

Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal. — Teléfono n.º 75.

NORIAS de gran rendimiento

las más fuertes y baratas; pedid precios a

Norberto Marcos Fernández del Pulgar, 1, Palencia

Sindicato agrícola regional

de Carrión de los Condes

Operaciones que realiza

Préstamos con garantía personal. Idem sobre trigos en depósito.

Apertura de créditos en buenas condiciones para compras de fincas u objeto permanente.

Caja de Ahorros.—Se abonan imposiciones a la vista a 3 1/2 por 100; a seis meses, el 4 por 100 y por año completo, el 4 1/2 por 100.

Bicicletas

marcas acreditadas. Por cuotas mensuales muy reducidas, pueden adquirirse magníficas bicicletas. Consultad precios y condiciones a la casa J. Revuelta, Mayor principal, 152, Palencia.—Maquinaria agrícola.

¡¡Agricultores!!

¡¡Industriales!!

Motobombas para elevación de agua de pozos o ríos.

Motores a gasolina y aceites pesados.

Molinos para cereales, yeso y toda clase de productos.

Maquinaria eléctrica.

Pídase catálogos a «La Maquinaria Industrial y Minera»—Burgos.—Apartado 15.

Taquigrafía

Enseñanza rápida.—Jesús García, Barrio y Mier, 3, pral.

ALMONEDA, se hace durante dos

días, de cuatro a seis de la tarde, solamente de muebles y enseres finos, Avenida General Amor, 3, 3.º

SARNA

ANTISARNICO MARTI

El único que la cura sin baño. Véndese en todas las farmacias.

Agentes exclusivos, J. Uriach y Compañía, Bruch, 49, Barcelona.

Sus imitaciones son caras, peligrosas y apestan a letrina.

ALMACÉN de TEJIDOS paquetería, géneros de punto, zapatillas y alpargatas DE Hijo de Eloy de la Fuente PAREDES DE NAVA

JABÓN CHIMBO



El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.

Exigir siempre la marca estampada en el trozo.

Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.

